

ANEXO NUMERO 9

TRAMOS LIBRES DE PESCA SIN MUERTE

HUESCA

—Río Aragón: Barranco de la Canal Roya desde su nacimiento hasta su confluencia con el río Aragón.

TERUEL

—Río Jiloca: Tramo comprendido entre la confluencia con el río Pancrudo (límite superior) y el puente del apeadero de Luco de Jiloca (límite inferior). Longitud: 3 kilómetros

ZARAGOZA

—Río Mesa: Tramo comprendido entre el límite con la provincia de Guadalajara y la central eléctrica de Calmarza.

ANEXO NUMERO 10

ESCUELAS DE PESCA

HUESCA

- Embalse de Arguís.
- Embalse de Valdabrá.

ZARAGOZA

- Balsas de las Pedrosas.
- Bahía de los pinos de los Conejotes (embalse de Mequinenza).
- Azud de «El Vado» (río Guadalupe).

ANEXO NUMERO 11

ESCENARIOS DEPORTIVOS DE PESCA

HUESCA

- Embalse de Barasona.
- Embalse de la Peña.

TERUEL

- Embalse de Valbona

ZARAGOZA

- Embalse de San Bartolomé.
- Embalse de Santa Ana (Tarazona).
- Embalse de la Tranquera.
- Embalse de Las Torcas.
- Embalse de Mequinenza.
- Embalse de Ribarroja.
- Embalse de Civán.

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

«Concurso de explotación de servicios de la Escuela Española de Alta Montaña de Benasque» año 1994-95, con fecha

31 de mayo de 1994, a la empresa Valero Llanas e Hijos, S. A., con CIF A-22003537, en la cantidad que se detalla:

Canon anual fijo: 38.000 pesetas

Canon mensual variable:

Hasta el 45 % de ocupación ..	3.000 pesetas mensuales
Del 46 al 55 %	30.000 pesetas mensuales
Del 56 al 65 %	60.000 pesetas mensuales
Del 66 al 75 %	90.000 pesetas mensuales
Del 76 al 85 %	120.000 pesetas mensuales
Del 86 al 100 %	240.000 pesetas mensuales

«Concurso de Dirección-Gerencia de la Escuela Española de Alta Montaña de Benasque» año 1994-95, con fecha 4 de mayo de 1994 a don Juan Bada Jaime, documento nacional de identidad 38.508.917, en la cantidad de 4.499.999 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

RESOLUCION por la que se hace pública la adjudicación, por concurso, de varios contratos durante el año 1994.

La M. I. Alcaldía-Presidencia en fecha 28 de marzo de 1994, acordó adjudicar el contrato para el servicio de desarrollo y ejecución del programa de actividades de tiempo libre para la infancia en barrios rurales, a favor de la empresa Gabinete Técnico de Trabajo Social, S. L., por un importe de 5.798.970 pesetas, habiéndose efectuado la licitación mediante el procedimiento de concurso. (Expte. número 620.457/93).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 1994, acordó adjudicar el contrato de limpieza de los Colegios Públicos y Pabellones Polideportivos adscritos a ellos del municipio de Zaragoza, a favor de la empresa Limpieza y Mantenimiento, S. A. (Limasa), por un importe de 582.899.996 pesetas, habiéndose efectuado la licitación mediante el procedimiento de concurso. (Expte. número 136.591/93).

La M. I. Comisión de Gobierno de fecha 31 de mayo de 1994, acordó adjudicar el contrato para el servicio de desarrollo y ejecución del proyecto educativo del Centro de Tiempo Infantil «Actur», a favor de la Asociación Os Mesaches, por un importe de 8.328.132 pesetas, habiéndose efectuado la licitación mediante el procedimiento de concurso. (Expte. número 480.997/93).

La M. I. Comisión de Gobierno de fecha 13 de septiembre de 1994, acordó adjudicar el contrato para el servicio de desarrollo y ejecución del proyecto educativo del Centro de Tiempo Libre «Musarafia», a favor de la empresa Unicornio, S. C. L., por un importe de 8.376.304 pesetas, habiéndose efectuado la licitación mediante el procedimiento de concurso. (Expte. número 221.348/94).

La M. I. Comisión de Gobierno de fecha 20 de septiembre de 1994, acordó adjudicar el contrato para el servicio de desarrollo y ejecución del proyecto educativo de la ludoteca «Escondrecucas», a favor de la empresa Gabinete Técnico de Trabajo Social, S. L., por un importe de 9.428.694 pesetas, habiéndose efectuado la licitación mediante el procedimiento de concurso. (Expte. número 245.207/94).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 23 de septiembre de 1994, acordó adjudicar el contrato para el servicio de comida del Albergue Municipal, a favor de la empresa Restauración Colectiva, S. A., por un importe de 23.118.000 pesetas, habiéndose efectuado la licitación mediante el procedimiento de concurso. (Expte. número 183.064/94).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en